



ACTA N° 017-21-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Martes 31 de agosto de 2021)

En Bellavista, siendo las **09:00** horas con cuarenta minutos del día martes 31 de agosto de 2021, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano (e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR e Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. Mg. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. LLANCA PAIRAZAMÁN LESLY GIANELLA, Sr. PORTILLA BARCO FRANCIS CRISTOPHER y Srta. AMAO ASENCIOS JACKELINE NICOLL; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

I. – CONTRATACIÓN DE DOCENTES 2021-B - FIQ.

AGENDA.

I. CONTRATACIÓN DE DOCENTES 2021-B - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 136–2021–DAIQ–FIQ–V (ingreso N° 2423-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 25 de agosto de 2021, mediante el cual el Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química Lic. Dr. TRUJILLO PÉREZ SALVADOR APOLINAR solicita el contrato de docentes por planilla a partir del 01 de setiembre de 2021 por el periodo que dure el Semestre Académico 2021-B en la Facultad de Ingeniería Química.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, manifiesta que debido a que los docentes han laborado en el semestre académico 2021-A, deben ser considerados para la continuidad del desarrollo de las actividades académicas a partir del 01 de setiembre hasta 31 de diciembre del año 2021 y se está contratando el docente Dr. PÉREZ CÓRDOVA LUIS JAIME por la plaza dejada por la Ing. GALLO REJAS ISABEL pues al no haberse utilizado ha sido pasado a contrato, recién con la relación de plazas se está contratando un nuevo docente.

La Ing. Mg. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA solicita al Director de Departamento Académico informe más sobre el nuevo docente contratado, pedido al que se aúna el Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR informa que el docente contratado Dr. PÉREZ CÓRDOVA LUIS tiene el grado de doctor en Ciencias de la Ingeniería de Alimentos de la Universidad de Sao Paulo y además es RENACYT.

La Ing. Mg. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA, manifiesta que le hubiese gustado que fuese ingeniero químico, como está contratado tendríamos que ver su desenvolvimiento como docente y está de acuerdo con el contrato.



El Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, manifiesta que le parece muy bien, su currículum es bueno y está de acuerdo con su contrato.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 122-21-CFIQ)

PROPONER al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao la contratación de docentes por planilla para la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 01 de setiembre de 2021 por el periodo que dure el Semestre Académico 2021-B, siendo los siguientes:

A) DOCENTE CONTRATADO HASTA ANTES DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

Nº DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE PLAZA	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA	FORMATO DE PAGO
01	BELLIDO QUISPE RICHARD	DCU – B1	LICENCIADO EN FÍSICA	32 HORAS	B1
02	CHAMORRO ATALAYA OMAR FREDDY	DCU – B2	MAESTRO	16 HORAS	B2
03	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	DCU – B2	MAESTRO	16 HORAS	B2

B) DOCENTE CONTRATADO DESPUÉS DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

Nº DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE PLAZA	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA	FORMATO DE PAGO
04	CORIMANYA YUCRA ERICK MAURICIO	DCU – B1	MAESTRO	32 HORAS	B1
05	CUBA TORRE HECTOR RICARDO	DCU – B1	MAESTRO	32 HORAS	B1
06	VALDERRAMA NEGRON PEDRO MARTIN	DCU – B1	MAESTRO	32 HORAS	B1

C) DOCENTE NUEVO CONTRATADO

Nº DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE PLAZA	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA	FORMATO DE PAGO
07	PÉREZ CÓRDOBA LUIS JAIME	DCU – A1	DOCTOR	32 HORAS	A1

Siendo las **10:00** horas y diez minutos del día 31 de agosto de 2021, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica